



# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 65

VII LEGISLATURA

31 DE MARZO DE 2009

### CONTENIDO

#### SECCIÓN "A", TEXTOS APROBADOS

##### 2. Mociones o proposiciones no de ley

[Moción](#) sobre elaboración de un proyecto de ley de mediación familiar de la Región de Murcia.

(pág. 4072)

[Moción](#) sobre solicitud al Gobierno de la nación de creación o reapertura de la comisaría de Policía Nacional en el municipio de Cieza.

(pág. 4072)

[Moción](#) sobre ampliación o redistribución de espacios del centro de salud de Bullas.

(pág. 4072)

#### SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

##### 3. Mociones o proposiciones no de ley

###### a) Para debate en Pleno

[Moción 253](#), sobre elaboración de un plan estratégico de la memoria histórica, formulada por D. Mariano García Pérez, del G.P. Socialista.

(pág. 4072)

**b) Para debate en Comisión**

[Moción 54](#), sobre acondicionamiento de la carretera C-9, de Zarzadilla de Totana, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto.

(pág. 4073)

**SECCIÓN “E”, CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO****2. Interpelaciones****a) Para debate en Pleno**

[Interpelación 59](#), sobre elaboración de un proyecto de ley de mediación familiar de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, formulada por D.<sup>a</sup> María Dolores Hernández Sánchez, del G.P. Socialista.

(pág. 4074)

[Interpelación 60](#), sobre autovía entre el límite con la provincia de Granada y la Venta del Olivo, de Cieza, formulada por D. Jesús López García, del G.P. Socialista.

(pág. 4074)

**b) Para debate en Comisión**

[Interpelación 9](#), sobre grado de ejecución del proyecto presupuestario “Análisis nuevas técnicas de gestión financiera”, formulada por D.<sup>a</sup> Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

(pág. 4074)

[Interpelación 10](#), sobre nula ejecución del proyecto presupuestario “Plan de optimización inmobiliaria en edificios de uso administrativo”, formulada por D.<sup>a</sup> Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

(pág. 4074)

[Interpelación 11](#), sobre nula ejecución del proyecto presupuestario “Fondos de financiación regional, periodo 2000-2006”, formulada por D.<sup>a</sup> Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

(pág. 4075)

[Interpelación 12](#), sobre nula ejecución del proyecto presupuestario “Diseño e implantación de técnicas presupuestarias por objetivos”, formulada por D.<sup>a</sup> Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

(pág. 4075)

[Interpelación 13](#), sobre nula ejecución del proyecto presupuestario “Digitalización de documentos públicos”, formulada por D.<sup>a</sup> Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

(pág. 4075)

**3. Preguntas para respuesta escrita**

[Anuncio](#) sobre admisión a trámite de las preguntas 464 a 468.

(pág. 4075)

**6. Respuestas**

[Anuncio](#) sobre remisión, por miembros del Consejo de Gobierno, de las respuestas a las preguntas 277 y 404.

(pág. 4076)

**SECCIÓN “H”, COMUNICACIONES E INFORMACIÓN**

[Modificación](#) del anexo de la disposición reguladora de los ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Asamblea Regional de Murcia.

(pág. 4076)

**SECCIÓN “I”, TEXTOS RETIRADOS  
O RECHAZADOS**

**1. Retirados**

[Anuncio](#) sobre retirada de iniciativa.

(pág. 4077)

**2. Rechazados**

[Anuncio](#) sobre rechazo de iniciativa.

(pág. 4077)

**SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS****2. Mociones o proposiciones no de ley**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Aprobadas por el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, mociones “sobre elaboración de un proyecto de ley de mediación familiar de la Región de Murcia”, “sobre solicitud al Gobierno de la nación de creación o reapertura de la comisaría de Policía Nacional en el municipio de Cieza” y “sobre ampliación o redistribución de espacios del centro de salud de Bullas”, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 25 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,  
Francisco Celdrán Vidal

**MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY DE MEDIACIÓN FAMILIAR DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que elabore un proyecto de ley de mediación familiar de la Región de Murcia.

**MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CREACIÓN O REAPERTURA DE LA COMISARÍA DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE CIEZA.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, a que, a su vez, solicite del Gobierno de la Nación la creación o reapertura de la Comisaría de Policía Nacional en el municipio de Cieza, toda vez que se han cedido por el ayuntamiento las instalaciones para su ubicación.

**MOCIÓN SOBRE AMPLIACIÓN O REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS DEL CENTRO DE SALUD DE BULLAS.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, proceda a la ampliación del Centro de Salud de Bullas o a una redistribución de sus espacios para lograr una mayor optimización de los mismos, lo que redundará en beneficio de la calidad asistencial de los habitantes del municipio de Bullas.

**SECCIÓN “B”, TEXTOS EN TRÁMITE****3. Mociones o proposiciones no de ley****a) Para debate en Pleno**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, la moción para debate en Pleno registrada con el número 253, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 30 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,  
Francisco Celdrán Vidal

**MOCIÓN 253, SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE LA MEMORIA HISTÓRICA, FORMULADA POR D. MARIANO GARCÍA PÉREZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-10675).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Mariano García Pérez, diputado del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, presenta al amparo del artículo 186 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción para su debate en Pleno, sobre plan estratégico de la memoria histórica.

Exposición de motivos: El 26 de diciembre de 2007 se aprobó la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura.

Una ley que surge del mandato que el Parlamento transmitió al Gobierno el 1 de junio de 2004 y que es heredera del pronunciamiento histórico hecho por el Congreso de los Diputados el 20 de noviembre de 2002, a través de una declaración aprobada por unanimidad de todos los grupos y en la que se afirmaba:

“El deber de nuestra sociedad democrática de proceder al reconocimiento moral de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la Guerra Civil española, así como de quienes padecieron más tarde la represión de la dictadura franquista”.

En la Región de Murcia hay personas que aspiran a ver restituido el honor de sus familiares, a que les ayuden en las tareas de localización de los desaparecidos, a ver restaurada su biografía y su memoria, y, en definitiva, a su reconocimiento.

El Gobierno regional de Murcia tiene el deber de amparar a esas personas en sus legítimas demandas, y por ello debe aprobar y desarrollar medidas que

tiendan a recuperar la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas asesinadas y ocultadas durante y tras la Guerra Civil, como se está haciendo en otras comunidades autónomas.

Las asociaciones, grupos, entidades y particulares necesitan las iniciativas institucionales y el apoyo del Gobierno autonómico para llevar a cabo actuaciones de investigación y estudio, de localización y de divulgación.

Por todo lo expuesto, el grupo parlamentario Socialista presenta, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que, con la participación de las asociaciones de memoria histórica, elabore un plan estratégico de la memoria histórica que recoja las actuaciones a realizar por la Administración regional y que estén dedicadas a la preservación de la memoria histórica y democrática.

Cartagena, 5 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. EL DIPUTADO, Mariano García Pérez.

## SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

### 3. Mociones o proposiciones no de ley

#### b) Para debate en Comisión

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, la moción para debate en comisión registrada con el número 54, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 30 de marzo de 2009  
EL PRESIDENTE,  
Francisco Celdrán Vidal

### **MOCIÓN 54, SOBRE ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA C-9, DE ZARZADILLA DE TOTANA, FORMULADA POR D. JOSÉ ANTONIO PUJANTE DIEKMANN, DEL G.P. MIXTO, (VII-10664).**

José Antonio Pujante Diekmann, diputado de Izquierda Unida + Los Verdes y portavoz del grupo parlamentario Mixto, de acuerdo con lo establecido por el artículo 186 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta para su admisión a trámite, la siguiente moción en comisión sobre acondicionamiento de la carretera C-9, de Zarpadilla de Totana.

Se cuentan ya por decenas las iniciativas políticas adoptadas por el Ayuntamiento de Lorca, muchas de ellas a propuesta de Izquierda Unida, y apoyadas por todos los grupos políticos de aquella corporación, en las que se ha instado al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional de Murcia a la consignación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de ejercicios diversos, de las partidas necesarias para el acondicionamiento de la carretera C-9, que une la pedanía lorquina de Zarpadilla de Totana con la ciudad de Lorca.

Los vecinos de esta pedanía lorquina asisten perplejos al arreglo de la carretera que une la población de Aledo con la carretera C-9, entendiendo que la prioridad en su arreglo que el Gobierno del PP da a esta vía de comunicación sobre la carretera C-9, obedece a los intereses especulativos derivados de la construcción de una macroubanización en las inmediaciones de Aledo.

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en más de un ejercicio, en su anexo de proyectos de gastos territorializados, han consignado diversas partidas para el "acondicionamiento de la C-9", pero, hasta la fecha, allí "no se ha movido un esparto".

Por lo expuesto, presento, para su debate y posterior aprobación en comisión, la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, de forma inmediata, ejecute las partidas consignadas en el actual presupuesto para 2009 sobre el acondicionamiento de la C-9.

Cartagena, 24 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ,

José Antonio Pujante Diekmann

## SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

### 2. Interpelaciones

#### a) Para debate en Pleno

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, las interpelaciones para debate en Pleno registradas con los números 59 y 60, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 30 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

**INTERPELACIÓN 59, SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY DE MEDIACIÓN FAMILIAR DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D.ª MARÍA DOLORES HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-10671).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Dolores Hernández Sánchez, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en el Pleno de la Cámara, dirigida al Consejo de Gobierno, para que explique las razones por las que no se ha elaborado un proyecto de ley de mediación familiar de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Consejo de Gobierno aprobó, el 30 de marzo de 2007, el I Plan de Promoción de la Familia, que, en su línea estratégica 5, "Familia y resolución de conflictos", contiene la medida número uno: "Elaborar y aprobar una ley de mediación familiar de la Comunidad Autónoma de Murcia".

Habida cuenta de que no se ha elaborado la mencionada normativa, es por lo que la diputada que suscribe interpela al Consejo de Gobierno para que explique las razones por las que no se ha elaborado un proyecto de ley de mediación familiar de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Cartagena, 24 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. LA DIPUTADA, María Dolores Hernández Sánchez.

**INTERPELACIÓN 60, SOBRE AUTOVÍA ENTRE EL LÍMITE CON LA PROVINCIA DE GRANADA Y LA VENTA DEL OLIVO, DE CIEZA, FORMULADA POR D. JESÚS LÓPEZ GARCÍA, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-10730).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Jesús López García, diputado del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en el Pleno de la Cámara, dirigida a la consejera de Economía y Hacienda, para que explique las razones por las que no se ha cumplido la acción 1.1.1. de la adaptación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia 2004-2006, en lo relativo a la comunicación por autovía entre el límite con la provincia de Granada y la Venta del Olivo, que establecía una previsión de inversión de 200 millones de euros.

Cartagena, 24 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. EL DIPUTADO, Jesús López García.

**SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

**2. Interpelaciones**

**b) Para debate en Comisión**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, las interpelaciones para debate en comisión registradas con los números 9 a 13, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 30 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,  
Francisco Celdrán Vidal

**INTERPELACIÓN 9, SOBRE GRADO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO "ANÁLISIS NUEVAS TÉCNICAS DE GESTIÓN FINANCIERA", FORMULADA POR D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-10725).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Begoña García Retegui, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en comisión, dirigida a la consejera de Economía y Hacienda, para que explique las razones por las que del proyecto número 30226 "Análisis nuevas técnicas de gestión financiera", de la Consejería de Economía y Hacienda, se han ejecutado sólo 40.538,39 €, a 31 de diciembre de 2008, siendo su crédito definitivo de 837.000 €.

Cartagena, 25 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. LA DIPUTADA, Begoña García Retegui.

**INTERPELACIÓN 10, SOBRE NULA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO "PLAN DE OPTIMIZACIÓN INMOBILIARIA EN EDIFICIOS DE USO ADMINISTRATIVO", FORMULADA POR D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-10726).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Begoña García Retegui, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido

por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en comisión, dirigida a la consejera de Economía y Hacienda, para que explique las razones de ejecución nula, a 31 de diciembre de 2008, del proyecto número 31742, "Plan de optimización inmobiliaria en edificios de uso administrativo", de la Consejería de Economía y Hacienda.

Cartagena, 25 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. LA DIPUTADA, Begoña García Retegui.

**INTERPELACIÓN 11, SOBRE NULA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO "FONDOS DE FINANCIACION REGIONAL, PERIODO 2000-2006", FORMULADA POR D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-10727).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Begoña García Retegui, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en comisión, dirigida a la consejera de Economía y Hacienda, para que explique las razones de ejecución nula, a 31 de diciembre de 2008, del proyecto número 35458 "Fondos de financiación regional, ", de la Consejería de Economía y Hacienda., periodo 2000-2006", de la Consejería de Economía y Hacienda.

Cartagena, 25 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. LA DIPUTADA, Begoña García Retegui.

**INTERPELACIÓN 12, SOBRE NULA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO "DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE TÉCNICAS PRESUPUESTARIAS POR OBJETIVOS", FORMULADA POR D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-10728).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Begoña García Retegui, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en comisión, dirigida a la consejera de Economía y Hacienda, para que explique

las razones de ejecución nula, a 31 de diciembre de 2008, del proyecto número 31737 "Diseño e implantación de técnicas presupuestarias por objetivos", de la Consejería de Economía y Hacienda.

Cartagena, 25 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. LA DIPUTADA, Begoña García Retegui.

**INTERPELACIÓN 13, SOBRE NULA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO "DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", FORMULADA POR. D.ª BEGOÑA GARCÍA RETEGUI, DEL G.P. SOCIALISTA, (VII-10729).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Begoña García Retegui, diputada del grupo parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido por el artículo 179 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación en comisión, dirigida a la consejera de Economía y Hacienda, para que explique las razones de ejecución nula, a 31 de diciembre de 2008, del proyecto número 90228 "Digitalización de documentos públicos".

Cartagena, 25 de marzo de 2009

EL PORTAVOZ, Pedro Saura García. LA DIPUTADA, Begoña García Retegui.

**SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

**3. Preguntas para respuesta escrita**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 464 a 468, cuyos enunciados, en virtud de lo dispuesto por el artículo 174 del Reglamento, se insertan a continuación:

- Pregunta 464, sobre eficacia de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VHP), formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto, (VII-10628).

- Pregunta 465, sobre tiempo de ensayo clínico de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VHP), formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto, (VII-10629).

- Pregunta 466, sobre reconsideración de la

inclusión de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VHP) en el calendario vacunal, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto, (VII-10630).

- Pregunta 467, sobre subvenciones concedidas, y no justificadas, a la asociación "Asolatines", de apoyo al inmigrante, formulada por D.ª María Dolores Hernández Sánchez, del G.P. Socialista, (VII-10723).

- Pregunta 468, sobre previsiones de iniciativa pública en las instalaciones del centro San Antonio de Padua, de Murcia, formulada por D. Jesús López García, del G.P. Socialista, (VII-10724).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 30 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

## SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

### 6. Respuestas

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha tomado conocimiento de las respuestas que a continuación se relacionan, remitidas por miembros del Consejo de Gobierno a preguntas de los señores diputados que respectivamente se indican:

- Respuesta VII-10695 a pregunta 277 (BOAR 47), sobre ejecución del proyecto 30480 "Acciones regulatorias y normativas", a 31 de diciembre de 2007, formulada por D.ª María González Veracruz, del G.P. Socialista.

- Respuesta VII-10696 a pregunta 404 (BOAR 59), sobre pleno de la Junta Regional de Contratación para aprobación de la memoria anual, relativa a la gestión contractual de la Administración, formulada por D.ª Begoña García Retegui, del G.P. Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 30 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

## SECCIÓN "H", COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea

Regional modificación del anexo de la disposición reguladora de los ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Asamblea Regional de Murcia, acordada por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 30 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

## MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE LA DISPOSICIÓN REGULADORA DE LOS FICHEROS AUTOMATIZADOS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.

La Mesa, en relación con los ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Asamblea Regional de Murcia, acuerda:

**Primero.-** Modificar el Anexo de la disposición reguladora de los ficheros automatizados de datos de carácter personal de la Asamblea Regional de Murcia, aprobada por la Mesa en sesión de 8 de junio de 2006, con la creación de los siguientes:

NOMBRE DEL FICHERO: ACREDITACIÓN Y ACCESO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.

a) Finalidad del fichero: Acreditación de los profesionales de los medios de comunicación social que cubren la información parlamentaria.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o resulten obligados a suministrarlos: Periodistas y otros profesionales de los medios de comunicación social que realizan en la Cámara la información de la actividad de la Asamblea Regional de Murcia.

c) Procedimiento de recogida de datos: Los profesionales citados mediante almacenamiento de "hash" de reconocimiento facial.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los datos de carácter personal incluidos en el mismo: Base de datos. Nombre y apellidos; D.N.I.; datos biométricos ("hash" de reconocimiento facial).

e) Cesiones de datos de carácter personal: No.

f) Unidad responsable del fichero: Servicio de Prensa.

g) Órgano ante el que ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, si procediera: La Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

h) Nivel de las medidas de seguridad adoptadas: Básico.

NOMBRE DEL FICHERO: CONTROL DE ACCESOS A LA SEDE PARLAMENTARIA.



a) Finalidad del fichero y usos previstos para el mismo: Efectuar un control de entradas y salidas de la sede parlamentaria.

b) Personas o colectivos sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o resulten obligados a suministrarlos: Personas que accedan a la Asamblea Regional de Murcia (excluidos diputados y personal).

c) Procedimiento de recogida de datos: Almacenamiento de "hash" de reconocimiento facial.

d) Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el mismo: Base de datos. Nombre y apellidos; D.N.I.; datos biométricos ("hash" de reconocimiento facial).

e) Cesiones de datos de carácter personal: No.

f) Unidad responsable del fichero: Secretaria General de la Asamblea Regional de Murcia.

g) Órgano ante el que ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, si procediera: La Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

h) Nivel de las medidas de seguridad adoptadas: Básico.

**Segundo.-** Publicar la modificación anterior en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

**Tercero.-** Facultar a la Letrada-Secretaria General para cuantas actuaciones requiera la debida ejecución de lo acordado.

## **SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS**

### **1. Retirados**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día

de la fecha, ha conocido la retirada de la moción para debate en comisión registrada con el número 19, sobre acondicionamiento de la carretera C-9, de Zarzadilla de Totana, formulada por D. José Antonio Pujante Diekmann, del G.P. Mixto, y publicada en el BOAR nº 31, de 13-V-08.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 30 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,  
Francisco Celdrán Vidal

## **SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS**

### **2. Rechazados**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, rechazó la moción registrada con el número 114, sobre plan de medidas extraordinarias para la dinamización económica y consolidación de empleo en la Región, formulada por D.ª Begoña García Retegui, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR nº 31, de 13-V-08.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 25 de marzo de 2009

EL PRESIDENTE,  
Francisco Celdrán Vidal

\* \* \* \* \*





**ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA**  
**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 33,28 euros (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 33,28 euros (IVA incluido)
- Números sueltos: 1,04 euros (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta nº 2043.0045.12.0101000051, si se hace desde España, o nº ES08.2043.0045.12.0101000051, si se hace desde el extranjero, abierta en Cajamurcia, C/ Ángel Bruna, s/n, de Cartagena.

**Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia**  
**Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-27-1983 ISSN 1131-772X**